EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 271—QUILMES, DOMINGO 14 de Julio de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 14 de Julio de 1878

¿Renunciarán? .....

Es una aberracion lo que sucede con el Consejo Escolar del Distrito de Quilmes, actualmente.

Jamas se habia visto ni se verá mas adelante una imp videz comparable á la de los señores que componen el Consejo, ante las clarí mas demostraciones de repulsion que vienen recibiendo diariamente del vecindario.

Esas demostraciones como su misma conciencia, les ponen en evidencia que no pueden hoy ni mas adelante ser benéficos para la educacion en la localidad; pero apesar de su conviccion de inutilidad, apesar de su confesion de que palpan el desquicio que produce su permanencia en los puestos de Consejeros, no cederán de su capricho de permanecer en ellos aunque sea para concluir con el progreso de la Educacion comun en Quilmes, ya que están persuadidos de que no pueden practicar nada benéfico al frente de ella.

He aquí como la Ley de Educacion dictada quizá con muy buenas intenciones, aunque con una candidez propia de seres indiferentes por la cosa pública, viene á ser el apoyo del desquicio de la educacion en este Distrito.

Porque es sabido de todos, que el Consejo de Quilmes ha sido apoyado por el Consejo General en cuanto á las prescripciones de la Ley, pero sin desconocer aquel que este la ha violado y ha incurrido en varios actos vituperables.

Es verdad que el Consejo General hizo la vista gorda á las acusaciones entabladas por este vecindario contra el Consejo de Quilmes, pero la ha hecho como quien dice: *á Roma por todo.*

"Sostengamos al Consejo del Distrito, aunque para ello tengamos que echar la vergüenza á la espalda, porque es necesario sostenerlo, por esa *deferencia* que se deben las Corporaciones entre sí, que debe traducirse por aquel célebre dicho: *entre bueyes no hay cornada*"

He aquí como la Ley de Educacion interpretada en sus partes mas *barbarizables* por el espíritu de *deferencia de éntre Corporaciones*, viene á dejar impunes las violaciones y á autorizar el desquicio de la Educacion en un Distrito entero, porque es preferible á sustentar la educacion sostener la *fuerza de autoridad* de un Consejo obcecado hasta el término mas elevado de la pasion.

Al Consejo General no le importa esto, ni al Gobierno, ni á la Lejislatura, ni á otro poder tampoco, pues ellos viven bien, perciben sus sueldos que les costea el sudor de los pueblos, y como actualmente, en estos tiempos de materialismo el patriotismo se mide por el sonido de la moneda que produce, todos se lavan las manos como Pilatos y dejan hacer al Consejo de Quilmes.

Solo le queda á esta sociedad el recurso de nuestras columnas q' sin ser tan patriotas, ni vendibles, ni negociables como pueden serlo todos ó la mayoria de los magnates que como el *loco por conveniencia* que llaman Domingo Faustino Sarmiento sostiene el derecho de una Preceptora contra las arbitrariedades de un Consejo de Distrito, la compromete, y en lo mas peligroso la abandona, y *se pasa* á las filas de la arbitrariedad para autorizarla barbarizando la Ley de Educacion, todo por obedecer quien sabe á que *untos brujos* de un ex ministro que fué tocado por un Consejero de Quilmes con mucha oportunidad, á lo que se dice por ahí.

Cuánta diferencia se nota entre estos actos hijos de la civilizacion del siglo, con los que se producian en los tiempos bárbaros!

Siquiera en aquellos luchaba la fuerza bruta contra potencias iguales........

Pero hoy lucha la honradez confiada de la víctima contra la suspicácia de los que como Sarmiento no se para en cometer una ruindad, por *quedar bien* con el que se la pide.

Dios los cria y ellos se juntan...

Mientras el Consejo Escolar de Quilmes alardea el triunfo de sus caprichos, apoyado en la impunidad de su superior que, ó por ignorancia ó por pilleria no le obliga á respetar la Ley de Educacion, el desquicio toma en este Distrito un incremento sorprendente.

No se celebran reuniones del Consejo, ó se reune en la ciudad, si mas á su gusto viene, dejando burlados á la mitad de los miembros que residen en Quilmes.

Un Consejero resuelve una cosa, y el otro la deshace, viniendo luego á ser deshecha segunda vez por el primero.

Las Escuelas quedan á cargo de un Secretario que depende de una de las Escuelas del Distrito, y que, aun cuando se le reconozca mucha delicadeza, no puede, por su posicion, garantir completa imparcialidad hácia las demas.

Las Escuelas quedan á cargo de un Sub-inspector, cuyos antecedentes sociales hacen risible en estremo su posicion al cargo de estas, pues no ha sabido captarse el respeto de otras entidades que están muy léjos de compararse con estas.

Apesar de la Protesta de todo un vecindario, insisten en mandar á Reina de Preceptor á San Juan, y allí encuentra ese pobre *la horma de su zapato*. Abre la Escuela y ocurre á ella *un solo niño*, y eso por haber sido su padre *trabajado* para que lo mande.

Despues de la ingratitud é injusticia que cometen con la Preceptora Dionisia Benitez, hacen abrir la Escuela á la nueva Preceptora nombrada, despues de haberle abonado *un mes y medio* de sueldo sin que haga nada, y el primer dia de abierta, no concurre una sola alumna, apesar de estar la nueva Preceptora sentada frente á la puerta del salon hasta las 3 de la tarde.

El segundo dia y los sucesivos se repite igual cosa, porque los padres y madres de las pequeñas niñas que gozan del maternal cariño y ejemplar instruccion de las señoritas Benitez que antes las educaran á ellas mismas, prefieren mandarlas á su nueva Escuela, apesar de las invitaciones de recibírselas gratis que les dirijen de la otra.

Mientras se producen estos hechos, el Consejo deja transcurrir el tiempo con la mayor calma y una indiferencia que denuncia que en su mente solo germina un propósito: *sostener su fuerza de autoridad aunque sea sobre las ruinas de la educacion que ellos mismos han desquiciado.*

No es que no renuncien por considerarse útiles en esos puestos. Saben como el público mismo no lo ignora, que perjudican, destruyen la educacion con su presencia.

No renuncian, apesar de que con sus procederes han introducido el desaliento en la educacion, destruyéndolo todo cual el furioso huracan desatado sobre las florecientes poblaciones, porque permaneciendo en esos puestos creen satisfacer su amor propio interpretado en el empeño de ser Consejeros.

REPORTERS

Señor patron poco larjo pienso ser, en la referencia de un baile á que he asistido el martes á la noche allá por lars chacras.

Ers er caso que con motivo de que se casaba una higa de una paisana mia, con un paisano suyo, hicieron er baile y que ertuvo muy bueno y alejre. Habia que comer masas y otras confituras de confitería y que beber, á mars del mate amar o que tanto me justa. Yo lo convidé á Santiajo para que fuera pero él no quiso ir nó, porque digo que *ella* se enogaba si él iba á bailes. Dice que ya se vá á degar de garanas y se va á dedicar á guntar pesos para casarse lo mars pronto megor antes que se acabe la buena ertacion para casarse que sejun él ers erta de invierno. Don Emiliano sije en projreso con la Ercuela. En su projrama de enseñanza anunció que á mars de lors ramors que cúrcian en su Ercuela, enseña tambien á tocar el clarinete y á bailar la zamacueca y el fandanjillo. Yo pienso ir allá á hacerme enseñar el fandanjillo porque me justa mucho y deseo bailarlo con la jallejita aque lla que urté sabe.....

—Basta, Benito. Pase otro.

***

Yo la paso bien pronta, porque estoy algo apuráo por el causa de que me pegué la gran susto cuando la supe que el mi paisano Basilio se la quemó cuasi ciertas cosas. La iba descuidao y cuando ni la pensaba se la salió el balaso y se la metió el bala por una parte y se la salió por el otra dejándole quemao y ardiendo el parte por aonde pasó. Pucha qué brinco la dió pa arriba cuando la sintió el calor, apesar de que por causa del frio no era estraño que no sintiera el calor. La jui el mártes á la correr el sortija. Me monté en la caballo overa aquel que la picó el tábano y se metió el disparando al Consejo. Cuando la vide el mujeres jóvenes y boni-

tas que se hallaban paradas en la plaza para el mirarme el correr, enderecé al monton de corredores y les dije que me dejaran el correr primero. Así lo hicieron y en el primer atropellon ensarté. Me la pasé pa el otro lao, y sujeté la overo pa ver el sortija que me habia sacao, pero qué diantre si no tenia en el mano mas que el palo de ensartar. La metí el dedo, descuidao, en el argolla de la cinta colorada que tenia colgando como adorno, y me pareció que habia ensartao deveras en el sortija.

* *

—Pase otro.

—Será el *uno* que tambien le vá á contar algo de lo que vió en la sortija.

—Me gustaria que se ocupara de otra cosa, pues *don Cristiano* me ha contado ya eso.

—No señor gefe. Yo le voy á hablar de lo que ví en la plaza, pues mientras don *Cristiano* andaba en la corrida, yo andaba *pescando* cerca de la concurrencia femenina.

—Está bien, puede hablar

—Ví muchas muchachas jóvenes y otras tantas *muchas viejas*. Entre las primeras como entre las segundas las habia lindísimas, por ejemplo una rúbia con algo azúl en su traje que me pareció un ángel aunque por su mirada parece ser una verdadera traviesa. Entre las segundas habia una de traje negro, bajita, solterona consuetudinaria, que es deliciosa.

Esa no parece ni traviesa siquiera; es una vieja fresca capaz de atraer á cualquiera jóven de buen gusto. Pero como todas las esferas tienen su reverso, el de las damas asistentes á la plaza tambien se hacia notar.

—Vá usted á hablar de las feas? No diga nada, pues eso no agrada al sexo femenino.

—Lo siento, señor gefe, pero desde que usted lo manda hay que obedecerle. Sin embargo permítame referirle un incidente.

—Véamos.

—Unas horribles de un grupo y otras borribles de otro se ocupaban de criticar á otras horribles, por esa propension de la mujer que en general no puede tener paz con la mujer. Las terceras de este detalle parece que se apercibieron de la critica de las otras feas y empezaron á demostrarse picantes hácia ellas.

—Miren las feas aquellas tan criticonas ¿porque no se mirarán ellas primero? decian unas al aproximarse á las otras; y aquellas se sonreian con sorna, las dejaban pasar y luego decian:

—Qué tipos, no ché?

Pasaban otras donde iba una hermosísima mujer, algo jamona ya, pero elegante y buena moza, y al pasar por frente á otras flacas y feas que se ocupaban de criticar á las de su sexo decian estas:

—Vaya una cocina económica capaz de dar calor á un patio al aire libre.

De estos incidentes noté muchos que quisiera referirle si no fuera que noto que usted desea que termine.

—Asi es la verdad pues el espacio me vá á faltar.

* *

—Pase el último.

—Presente el *tres*. Yo no sé porque se me ha de dejar á mi para el último siempre....

—Eso es porque usted es mas chistoso que los otros, á veces.

—Muchas gracias. Lo que es por hoy no tengo muchos chistes que contarle pero le contaré lo que tenga. Iba paseando por una calle cerca de la cerveceria vieja. Delante de mi iban dos personas mas, conocidas ambas de usted y muy amigas mias. Miro por las rendijas de un cerco y veo á una jóven que se levanta de donde estaba sentada detras de un rancho, y sacudiéndose los vestidos se asoma á la puerta y grita:

Adios gacetillero!—Adios gacetillero!

Los que iban mas adelante miraron para atras, y se apretaron el gorro mas que á prisa. Yo me quedaba en la estacada y aunque ella no se dirijia á mi, me ví en el compromiso de contestarle algo, y le dije:

—Yo le prometo confesarle si soy gacetillero, si usted me confiesa qué estaba haciendo donde la ví sentada antes de venirse á la puerta.

—Mirèn el curioso ¿qué le importará lo que una hace en su casa?

Yo seguí mi camino, y á la cuadra alcancé á los que me llevaban la delantera, pero al irles á hablar se metieron por un cerco de sauces y desaparecieron de mi vista.

Me quedé esperando pero no salieron y aburrido me alejé.

—Pues le recomiendo que me los espie, porque interesa saber lo que buscan en ese cerco, donde hay alguna fruta pintona que me interesa no se la coma ningun vicioso.

Arrevoir!

El farsante

* *

Ultima la hora

La patron, la quiera contar el última la hora de lo que me ha pasáo. Antenoche a jui pa el Café del Risso, á verla el jugar al trainta y al trainta y una, y al pasarla por el lao del Jujao de este lao de aquí pa allá vide la bulto grande parao al lao del ventana que es del pieza del Juez. Me la arrimé pa ver lo que era, porque creí que podia serla algun malhechor que estaba allí parao adentro del reja de la puerta del Escuela del mujeres. A medida que mas la arrimaba, mas me parecia el bulto de un hombre; pero cuando llegué bien al ladito del bulto, vide que habia sido un barrica lleno del basura que le habian echao adentro. La pucha! dije yo, que susto me has pegáo maldita! Y despues me puse á considerar en lo malo del regalo que le hacen al Jujao con ponerle la barrica del basura de esa familia al lao del ventana de su oficina. Y nada mas sinó que

Vale

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es el siguiente:

De Quilmes á Central:
7-25—9—1-5—5-50

De Central á Quilmes:
7-55—11—3 10—4-50.

—

Magdalena

Al Agente—Los recibos que solicita del mes de Junio se han remitido hacen algunos dias á su direccion.

El paquete del *Quilmero* del domingo 7 que dice no haber recibido, se ha remitido de aquí con puntualidad y debidamente franqueado.

La Administracion desea saber si no lo ha recibido mas tarde pues se promete averiguar en poder de quien y por qué causa haya quedado, para tratar como lo merezca al culpable de la falta de ese paquete.

La Administracion.

—

Insaculacion

La insaculacion de Jurados que han de entender en la acusacion de Reina contra los vecinos de San Juan, que habia sido designada para el sábado anterior, tampoco no tuvo lugar, por causa de que el Juez Dr. Zavalia estuvo ocupado en otros asuntos de su Juzgado.

El procurador del acusador presentó escrito pidiendo que se designe nuevo dia y hora para la insaculacion; y en ese escrito hemos visto algo que nos ha probado lo ridículo de las pretensiones del *cándido* procurador.

Se queja amargamente de que el Editor no asistió el dia designado, á la insaculacion.

El Editor no asistió ese dia como no ha de asistir siempre que sea designado dia de víspera de salida del periódico; pues al *sensible* procurador le consta que el Editor vive de su trabajo, y no ha de desatenderlo para ir á complacer los antojos de un acusador que desde su primer paso al entablar la acusacion ha demostrado ser ó muy *lego* en el asunto que lleva entre manos, ó tener deseos de pasarse el tiempo á costa nuestra.

Si tiene tanto interés en que el Editor asista á la insaculacion, puede pedir al Juez que no designe el dia que él sabe que no podemos asistir.

Se ha designado nuevamente el miércoles próximo, dia de tarea por ser el anterior de la salida del periódico. No asistiremos tampoco, pues no tenemos interes en recusar á ningun Jurado, y confiamos en la rectitud del Juez para que el acto se efectúe con las formalidades de la Ley.

—

Invasion de indios

Ha habido una invasion de indios al Azul, y por las noticias que se tienen hasta ahora, se sabe que se llevan tres mil yeguas, y han ocasionado muy lamentables desgracias personales.

De la estancia del Comandante Miñana, que se halla en la ciudad actualmente, se llevan 1500 yeguas y han peleado con la gente de allí, habiendo quedado dos muertos que lo son Piñero y Manuel Rodriguez, y cinco heridos de ese mismo establecimiento, que son: Prudencio Lopez y Brizuela de gravedad y leves Victoriano Lopez, un peon y un hijo de D. Gregorio Lubet.

Los indios tuvieron cinco muertos y varios heridos.

Se llevan las yeguadas de Lucas Burgos, Pedro Garcia, Juan de la Rosa Lopez, Cipriano Peralta, Victoriano Lopez y hermanos Lurbet.

D. Lucas Burgos que se cree herido, no se sabe nada de su paradero, creyéndose que ha sido perdido. Tiene diez hijos, y tanto él como su familia son allí muy estimados.

—

¿Porqué no le pagan?

A la señorita Andrea Benitez le debe el Consejo cuatro mensualidades que forman un total de cerca de cinco mil pesos, y apesar de todas las gestiones practicadas por un señor encargado de ello por la interesada, no se le ha pagado aun.

¿Porqué no se le paga?

¿Ignora el Consejo que le debe sus sueldos á esa niña?

¿Ignora que ese dinero es ganado legitimamente al frente de la Escuela que tan torpemente le arrebataron á la Preceptora Dionisia Benitez?

¿Qué se propone el Consejo con retener los haberes de esa niña?

Francamente da vergüenza tener que ocuparse de esto en las columnas del periódico; y por eso hemos guardado silencio hace algun tiempo, tratando de ver si podiamos evitarlo, pero al ver que se deja transcurrir el tiempo y no se le paga, no podemos dejar de preguntar

¿Porqué no se le paga a esa niña lo que se le debe?

¿Se propondrá el Consejo dar con ese proceder otro ejemplo *edificante* como los varios que tiene dados en Quilmes?

Lo veremos.

—

Al Correo

El *Pueblo Argentino* del viernes no llegó á nuestras manos.

¿Quien se lo robaria?

Es necesario averiguarlo, pues

es vergonzoso que entre Quilmes y la ciudad se pierdan diarios debidamente franqueados.

Recordamos este dato á la Administracion de Correos central, que es con cuyo servicio tenemos que ver nosotros.

—

Rescatado

En la frontera Sud ha sido rescatado un cautivo de nombre Rufino Alvarez, que hacia mas de dos años retenian los indios en su poder.

—

Datos de un crímen

A mas de los datos que publicamos sobre el horrible crímen perpetrado en el pueblo de Lobos, en las personas de una familia italiana de apellido Mego, tenemos hoy que agregar algunos otros.

Cuando llegó el Juez del crímen á Lobos, á solicitud del vecindario, para juzgar á los asesinos de aquella familia, la exitacion del público era muy alta, de tal manera que se habian sentido tentativas para arrebatar á aquellos de la prision, con el intento de darles muerte.

Al llegar el Juez del Crímen, la escitacion se aplacó bastante, y se entró á practicar las diligencias del sumario.

Mego y su esposa fueron muertos esa noche, pero su cuñado no lo fué, y apesar de haber recibido dos balazos que le atravesaron el pecho y el pulmon, recobró ese dia el habla y el conocimiento.

Se dispuso que le fueran administrados los ausilios de la Religion, y luego se hicieron comparecer á su presencia á los autores del crimen.

Este los reconoció, y para mayores pruebas, dijo que uno de ellos que tenia en ese momento la cabeza atada con un pañuelo y el sombrero puesto, presentaba una gran cicatriz en la parte superior de la frente que él se la vió cuando aquel se agachó á sacudirlo, y dijo á sus compañeros que estaba bien muerto, pues le habia dado dos balazos. El Juez ordenó al reo que se descubriera la frente, y todos los presentes pudieron ver entonces que las señas de la cicatriz dadas por el moribundo, eran exactas. El cuñado de Mego debe haber fallecido ya.

El pequeño niño de 3 años que fué herido al ir llorando detrás de su madre, ha mejorado de su herida.

Al preguntarle el Juez á una niña pequeña, de los tres huérfanos que han quedado de resultas de aquel crímen, si reconocia un pañuelo que uno de los reos tenia puesto, contestó que ese pañuelo era de su mamá, y que ella se lo dobladilló.

Persona que nos merece fé, nos asegura que es doloroso ver los rostros de esos fieros asesinos, cuya juventud les hace aparecer como unos jóvenes buenos y hasta simpáticos. El mayor aparenta tener 28 años, y sus compañeros no demuestran arriba de 20 años cada uno. Son mas bien unos muchachos, aunque bastante desarrollados.

El vecindario de Lobos pide con insistencia que sean ejecutados alli mismo, en el teatro de su crímen.

—

Otro impuesto

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha presentado á la Legislatura un proyecto creando un nuevo impuesto sobre el ganado vacuno, yeguarizo, ovino y los cerdos.

Ese impuesto determina el pago del 4 por mil, basando el capital en las haciendas avaluadas á 200 pesos por cabeza vacuna ó de cerdo, 80 pesos por cabeza yeguariza y 30 pesos por cabeza ovina.

Como se comprende ese nuevo impuesto traerá al Fisco una buena entrada mas al año, para ayudar á sostener el ejército de empleados que se sostienen; pero el verdadero sacrificado con él será el pueblo consumidor!

Nos ocuparemos de ese proyecto en nuestro número próximo.

—

Comercio

Oro en baja, 31-25 el patacon.

Cédulas hipotecarias 89 y tres cuartos á 90 por ciento.

Cereales—Trigo 105 á 160 pesos.

Maiz 42 á 48.

Cebada 30 á 50 pesos fanega.

Harina 27 á 30 pesos la arroba.

Afrecho 14 á 15 pesos el quintal.

Pasto 230 á 320. Mezcla 170 á 250 pesos la tonelada.

SOLICITADAS

PROGRAMA DE ENSEÑANZA

DE LA

ESCUELA ELEMENTAL

DE AMBOS SEXOS

Calle 13 Ns 59 y 61

QUILMES

Lectura—en prosa, verso y manuscrito.

Escritura—al dictado y Caligrafia.

Aritmética completa, con el Sistema Métrico-decimal.

Lengua Nacional teórico-práctica.

Geografia en general, con esplicacion sobre mapas.

Lecciones sobre objetos.

Nociones de Historia Natural.

Geometría.

Historia Nacional.

Nociones de Higiene.

Moral y Religion.

Labores de mano de todas clases.

Canto.

Directoras

Dionisia y Andrea Benitez

Reina entró en San Juan ¿Entrará San Juan en Reina?

El dia 25 de Junio de 1878, siendo Presidente de la República Argentina el ciudadano Avellaneda, Juez de Paz del Distrito Sr. Otamendi, y Presidente de la Comision de Jumentos de esta localidad D. Jorge Barton, el 25 de Junio, entró en San Juan el célebre doctor en utróque Emiliano Reina: le acompañaban tres niños, dos ó tres mugeres (se conoce que es previsor) cuatro caballos y un carro; él venia montado en una pollina parecida á la de Balaan la que, por mas que se le obligára no quiso atravesar el trayecto de frente á la plaza, se ladió á la izquierda arrojando la cargo en medio de unos escombros no sin proferir un reclamo con el fatídico gorgeo propio de su especie.

Garcia que estaba sobre aviso arroja el táco por las. . . y esclama: Ecce Homo! Pueblo de San Juan, estúpido é ignorante, ahi tienes al Mesias prometido, al Salvador de la perfeccion y del derecho. ¿Qué es eso *che*? dice Ecequiela. El hombre no atiende y prosigue: ya se han cumplido los vaticinios de Jacob. Egeo. y Malaquias; ya pasaron las 70 semanas de Daniel, álias. de Zepol, Ithurralde y compañia. Hay tienes pueblo imbecil lo que se llama un tipo. ¿Pero qué es ello? interrumpia la señora ¡Que ha de ser! que llegó Reina. ¿Y Pepe? ¡oh! ese vendrá con la plana mayor, vendrá á retaguardia acompañando á Ithurralde y demas, de seguro, si, no lo dudes, en prueba de ello:

No te parece? tú que tienes buena vista, que allá por lo de mi compadre Rosselli se dejan ver unos bultos que parecen gente? si ché; pero mi compadre se trajo estos dias muchos mestizos de la Estancia Chica . . .

Mientras tanto esto ocurria, Bernasquine y Marelli que se hallaban rebocando la torre de la iglesia suspenden el trabajo en obsequio al recien llegado; ordenan á los peones que se apersonen á este, ofreciéndole sus servicios y le coloquen todos los enseres con la mayor prontitud y sin detrimento, en donde ordenare el Sr. Reina; dicho y hecho, cumplieron perfectamente; pero les fué muy mal, segun un toscano, para colocar unas 8 *vasijas*, que no todas estaban vacias, y el señor encargaba que trataran aquella *arroba* con consideracion.

La retaguardia no llega por fin, pues segun informes Ithurralde estaba ocupado en echar cálculos y tocar el violin le gusta al frances la música. Su colega en colocar vino carlon que le llegara en circunstancias críticas, y el de los cascabeles, Zepol, en remendar un chaleco de paño negro. El del sur tampoco se presentó ocupado estuvo en empaquetar escobas para la Estancia de Galvan; esto no obstante la cosa no estuvo mal. Se reunió la Comision de Jumentos, aunque á última hora, y por lo tarde no le pareció oportuno pasar á felicitar á D. Emiliano, sin embargo ordenó se echasen las campanas á vuelo, se quemasen 84 docenas de cohetes y se iluminara el pueblo; Garcia por su parte obsequió á Reina y la parentela con un magnífico baile.

Al dia siguiente, despues de asearse, ascendió Reina á la antigua y tradicional casa de Teja, dirigió la vista hácia los 4 puntos cardinales, y como esto sin disputa es tan bello que solo puede apreciarlo quien le tome el pulso, esclamó estupefacto: ¡Oh! que buenos aires son los de San Juan!

De seguro que si mi buen padrino pasara aquí tres semanas habia de sanar de la garganta. Quilmes es bueno muy bueno, mas comparado con esto es una zaurda.

Qué campiña tan feraz y halagueña! si esto solo es comparable con lo de Betanzos. Yo no comprendo como mi padrino no siendo del todo tonto separó de aquí el negocio; hay cosas que no se esplican asi como algunos no aciertan á esplicar mi venida á San Juan: todo en la vida es misterio; pero lo cierto es que: el que á buen árbol se arrima buena sombra le cobija. . . Punto y ápart.

Reina ese dia de tarde pasó con un carro á casa de su antecesor por los útiles de Escuela que Lopez encargara á este mientras la venida del señor Reina; se vé que el ex-preceptor estuvo deferente (el cura estaba buscando peones para trabajar en la iglesia y Reina franquea la casa de éste, saca los útiles, y se fué; un jornalero que trabajara en la quinta del Cura dijo á Reina que le parecia que no obraba con prudencia; él contesta, que trae órdenes. ¿Qué órdenes traeria ese animalito de Dios para entrar en casa agena sin permiso del dueño? Puede ser que de Calígula.

Por lo demas Reina entró en San Juan con buenos auspícios como pocos; fué recibido no segun debiera pero segun los medios de que dispone este pobre vecindario; cuenta ya con un chico que se llama Nicolin, y es posible llegue al número de tres á los cuatro meses.

M. C.

San Juan Junio 29 de 1878.

—

Gacetilla

Cirila fué la primera que me remitió la solucion de la adivinanza que propuse á mis lectoras hacen varios dias.

Esta es:

Al *Farsante* le remito
con estremada confianza
de que he resuelto muy bien
su anterior adivinanza.

El preguntó lo que yó
bien á contestarle acierto:
hombre á quien le falte un ojo
debe llamársele tuerto.

* * *

De sentir es en verdad que mi amiga Cirila no haya acertado sin embargo de la mucha confianza con que se espresa.

Otra niña me dijo que ella habia adivinado pero que no me lo diria á mi sino á *Pique;* mas como ese señor no regresará muy pronto del Sud donde ha ido por negocios, me tendré que conformar con carecer de la solucion de esa niña.

Véamos la solucion que manda mi querido cófrade *Goteduro:*

Pu ai domas craigo amigaso
que me le debo de andar
respeto e la adivinanza
que usté soltó pu amolar.
Si, como es muy natural
que ella quiere decir tuerto
le digo, usté va á jurar
por su agüela, que no es cierto.
Asina que pa buscar
otra mejor solucion
pa que usté no la rechace,
he puesto mucha atencion
y de tuitas las que pienso
esta solucion escojo:
el que tenga un ojo güero
se ha c llamar *manco de un ojo.*

* * *

Una mujer se presenta ante la autoridad querellándose á nombre de su hija contra el gato de un jóven vecino que la asustó la noche anterior, subiéndosele á su cama.

La autoridad hace comparecer á su presencia al demandado y á la demandante con su hija.

Presentes todos, el juez cede la palabra á la señora que dice:

—El gato del señor ha de ser mandado matar por usia, pues anoche ha trepado á mi cama y me ha asustado.

—¿Y por donde entró? preguntó el juez muy sério.

A lo que la niña repuso breve:

—Yo lo dejo entrar cuando hace mucho frio, para que me caliente los piés.

—Pues señor juez, repuso la señora, ya que el gato de mi vecino le es provechoso á mi niña, pido que se deje á su voluntad el que ella lo mate cuando le fastidie.

—Aprobado! dijeron todos en coro; y..... se acabó la demanda.

* * *

Mi querida amiga *Rosa-lia* me ha remitido la solucion de la fuga de vocales publicada en el número anterior, con un billete perfumado cuyo contenido es este:

A *Júpiter:*

Si vuestro génio travieso
no se habrá de fastidiar
con esta mi humilde epístola
que hoy os voy á dedicar
os pido me permitais
antes que la solucion
de la fuga, demostraros
de tí cual es mi opinion:
Dos faces al matrimonio
veo le has querido dar,
primero como civil,
despues como criminal;
y creo que para tí
esto es, si no me confundo,
muy distante del primero
viene mejor el segundo.

La solucion prometida
de la fuga mencionada
es la que sigue, y te pido
digas si está bien sacada:
Ya en Méjico han proclamado
el matrimonio civil,
mirad si hemos progresado!
gritaba el soltero Gil.
Pero el casado Pascual
se lamentaba y decia
que mas progreso seria
declararlo criminal.

* * *

Deseaba hacer sacar una cópia de mi estampa, y al dirijirme para lo del retratista con la intencion de proponerle que me la sacara gratis, á cambio de permitirle que la pusiera en exhibicion al lado de la de *Zepol*, para dar mayor importancia al *cuadro*, me encontré con un amigo que iba con dos cebollas y un pan en la mano, quien al saber mi objeto me aconsejó que me fuera por la noche á un almacen donde se juega el chocolate al truco todas las noches, que allí lo habian sacado á él perfectamente.

Tuve ocasion con ese motivo de ver algunos retratos á lápiz sacados por un jóven aficionado al dibujo que está en esa casa, y me he convencido que merece la felicitacion y proteccion de los que amamos la intelijencia y progresos de la juventud.

* * *

La juventud de este siglo es de lo mas perspicaz; y con razon he oido decir á un amigo mio muy aficionado á filosofar, que en el siglo venidero nacerán todos tontos por que el esceso de viveza tiene que trocarse en imbecilidad.

Si el pronóstico de mi amigo se cumple ¿qué será de los imbéciles que no lo parecen?

* * *

Mientras mi visitada de noches anteriores se ausentó de la sala me puse á hojear su álbum, y en una de sus pájinas lei este *Anónimo:*

A encerrar un gato pardo
que mauyaba en el desvan
subieron con grato afan
Sofia y su primo Eduardo;
La niña encerró al tal gato
sin duda al primer encuentro
pues daba aviso en el acto
que lo tenia ya adentro.

* * *

Para concluir, esta fuga de consonantes:

.a.a .a. .a...a. .a.a.
á .a .a.a . á .a .a.a
.a ..a...a .a..a .a.a. ;
¿ .a .a.a.á. , .a.a.a.a ?

* * *

Estoy autorizado para ofrecer un regalo á quien descifre esa fuga, probando que no se la han enseñado á descifrar.

Se les ofrece una buena ocasion á las personas que aman el estudio de esas publicaciones.

Y hasta mas ver

El farsante

AVISOS

Remate Judicial

POR

PEDRO GIMENEZ

El domingo 14 de Julio

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes se procederá á vender el dia indicado á las 12 del dia, al mas alto precio, al contado y sin retirar lote, las existencias embargadas al prófugo don Eusebio Tofaneli, consistentes en lo siguiente:

300 fanegas de maiz, en su mayor parte morocho.
1 máquina de desgranar maiz.
1 saranda.
Lienzos de corral, postes y alambre, mesas y muchos otros útiles.
8 fanegas maiz amarillo.
Un rancho.

La casa en que están depositadas todas estas existencias, es en el Cuartel 3° del partido poco mas de una legua de la Esquina de Garcia, y como á una legua de la Estacion Glew del ferro-carril del Sud.

POR EL MISMO

El domingo 14 de Julio

HOI A LAS 2 DE LA TARDE

De una casita, en el pueblo de San Juan, Cuartel 3°. de Quilmes.

Por órden terminante de su dueño Don Pablo Perazo, á la mejor oferta y sin limitacion alguna, se procederá á vender en remate público la casa situada frente á la plaza principal, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 55 varas de frente al Sud por 57 y media de fondo al Norte, con dos piezas edificadas con materiales de lo mejor, cocina, pozo y demas oficinas, pisos superiores, maderas lo mismo, y titulos intachables.

Por mas informes, al rematador en Quilmes, imprenta del *Quilmero,* calle 13 N.° 51.

Aviso interesante!

El que suscribe, Escribano Publico de Quilmes, hace saber á toda su clientela y al publico en general que desde la fecha en adelante se encontrará su Escribania abierta desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde á fin de proporcionar de esta manera mayor comodidad; como asi mismo el que se cobrará por los trabajos que se le encomienden sumamentes baratos con un veinte por ciento menos de lo que marca el arancel vigente—Se previene tambien que la oficina se encuentra establecida en la casa Municipal.

Quilmes Julio 6 de 1878.

Aristóbulo Cabrera

269-271

Edicto judicial

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de este partido de Quilmes, y á solicitud de los herederos de los finados cónyuges don Bernardino Acuña y doña Maria Laguna, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los espresados cónyuges, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este Edicto, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quilmes, Junio 13 de 1878.

F. J. OTAMENDI
Juez de Paz

263 271

Aviso Municipal

Se previene á las personas que les correpondan patentes de vehiculos, billares, canchas de pelota y bochas, que deben concurrir al Juzgado de Paz desde el 20 del corriente á efecto de munirse de dichas patentes, terminando el plazo el 20 de Julio del presente año.

Quilmes Mayo 18 de 1878.

FERNANDO J. OTAMENDI

256-272

A la guardia Nacional de Quilmes

Habiendo prorogado el Gobierno Nacional el enrolamiento en toda la República, hasta el 31 del presente Julio, el que firma hace llegar esta resolucion á conocimiento de los ciudadanos que á ella pertenecen y que no han podido enrolarse en los plazos anteriormente acordados para que concurran á efectuarlo los dias lúnes, miércolss y viernes, durante el presente mes, quedando sujetos los que asi no lo hicieren á las penas que la lei impone.

Quilmes Julio 8 de 1878.

Jose A. Wilde
Comandante de G. N.

Clasificacion de Patentes

Se previene al público que las personas á quienes por olvido no le hubieran sido entregadas las clasificaciones de Patentes correspondientes á sus negocios, deben presentarse á la Oficina á reclamarlas, como lo dispone la Ley de la materia.

La Oficina es en la imprenta del Quilmero.

La Comision.